



Empresas operan con cautela, ante reforma judicial, afirma CEESP

La incertidumbre política que ha generado la posible aprobación del Plan C (la reforma judicial), genera cautela de las empresas haciendo que su operación y capacidad de contratación se vean afectadas, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En su panorama económico semanal, resaltó que los indicadores de confianza empresarial van a la baja en julio y registran cifras negativas, mientras la actividad del Indicador Global de la Actividad Económica (Igae) muestra también una clara tendencia a la baja.

Los analistas del sector privado, comentaron que en cuanto a empleo la tasa de junio sumó 58.9 millones de personas, un aumento de 273 mil nuevos puestos, el menor avance desde la recuperación de la pandemia.

“De esta manera, en los primeros siete meses del año se acumuló un total de 307.4 mil nuevos registros, lo que igualmente fue uno de los más bajos en varios años”.

Agregó que no hay duda de lo benéfico que resulta para la población tener mayores oportunidades de ocupación, pero de igual importancia, es que esta sea de calidad que permita a los trabajadores satisfacer sus necesidades familiares.

La posición del gobierno es fundamental para asegurar el mejor ambiente de negocios que permita a las empresas desarrollarse al máximo, insistió el CEESP. /24 HORAS